



Misión, visión, valores y objetivos

COHOUSING MALAGA 50

Somos: Una cooperativa solidaria de autogestión destinada a personas adultas mayores de 50 años.

Nuestra misión: Crear un espacio común para vivir el resto de nuestros días en «Comunidad de Convivencia Colaborativa»; teniendo como finalidad: satisfacer las necesidades de la vida diaria de las personas socias y de quienes con ellos convivan habitualmente, mediante soluciones habitacionales, sociales, culturales y sanitarias, con el fin de obtener beneficios a nivel psicológico, físico y social, prolongando así la autonomía y la independencia personal por más tiempo.

Nuestra visión:

La prestación de todo tipo de bienes y servicios relacionados directa o indirectamente con: Servicios habitacionales, Sociales, Culturales y Sanitarios, procurados en las mejores condiciones de calidad, información y precio, para el consumo, uso y disfrute de las personas socias y de quienes con ellos convivan habitualmente; así como la formación, la educación y la investigación de estos ámbitos.

Nuestros valores:

Nuestro modelo de cohousing se basa en:

1. Dignidad humana
2. Solidaridad y apoyo mutuo.
3. Autonomía, participación y responsabilidad.
4. Sostenibilidad y cuidado del medio ambiente
5. Justicia social e integración en la comunidad.
6. Transparencia
- 7.- Individualidad y privacidad

Nuestros objetivos

Objetivo general:

Generar un entorno participativo y capacitante para diferentes personas, personalidades, y estados de salud.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar un diseño participativo del senior cohousing con una planificación integral y centrada en la persona, en el que bienestar, la promoción de la autonomía, el respeto a las preferencias y a los derechos y dignidad de las personas, y que ocupe el centro de los servicios.
2. Ayudar a mantener, potenciar o ampliar capacidades individuales de las personas socias y la comunidad.
3. Construir un entorno físico diseñado para el desarrollo de actividades significativas y autogestionadas por y para las personas socias .
4. Promover la participación y toma de decisiones consensuadas en asamblea respecto a la planificación y diseño de la comunidad, edificio y normas de convivencia.
5. Desarrollar actividades (sociales, educativas, culturales, deportivas, etc.) en las zonas comunes abiertas a la comunidad más amplia para fomentar una mayor integración.
6. Actuar como catalizador de desarrollo comunitario y familiar en un área más extensa.
7. Articular estrategias que permitan a los residentes permanecer integrados hasta cualquier nivel de dependencia.
8. Implementar nuevas tecnologías, tanto en vivienda individual como áreas comunes, que faciliten el adecuado confort térmico, acústico o lumínico.
9. Desarrollar espacios comunes exteriores e interiores preferentemente con acceso desde la propia vivienda, ajardinamiento, puntos de encuentro con otras personas, etc.
10. Garantizar la privacidad individual.
11. Promover el cuidado y apoyo mutuo, que surge de forma espontánea como resultado de la creación de un ambiente solidario y de vida colaborativa, basado en la solidaridad y la reciprocidad.
12. Reconocer la singularidad de cada persona socia, aprovechar las distintas personalidades en favor del grupo y promover subgrupos de intereses comunes.

Misión, visión, valores y objetivos

13. Fomentar la independencia, la interdependencia y la individualidad.
14. Promover el cuidado de la salud, el ejercicio físico y la estimulación física, social y psicológica, mediante actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad autogestionadas por y para las personas socias.
15. Compartir bienes, servicios o experiencia, de manera formal e informal, a través de la organización de comisiones o grupos de trabajo creados para gestionar el mantenimiento, la toma de decisiones y las actividades sociales.